



ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS

Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet
<http://www.icann.org/topics/policy/>

Volumen 10, Número 2 – febrero de 2010

ICANN en general

[Cuestiones actualmente abiertas a comentarios públicos](#)

[Transiciones](#)

Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

[Belice se une a la ccNSO](#)

[La ccNSO se prepara para la reunión de miembros en Nairobi](#)

[Otros temas activos en la ccNSO](#)

Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO)

[El consejo decide adoptar una integración vertical](#)

[Nuevo programa gTLD: Recomendaciones del STI sobre protección de marcas registradas llegan a la junta](#)

[El grupo de trabajo sobre transferencias entre registradores analiza reclamos, comentarios](#)

[El grupo de políticas sobre abuso de registro publica su reporte inicial](#)

[Continúa el análisis sobre estudios potenciales de Whois](#)

[Mejoras en la GNSO: Progreso de grupos de trabajo; el consejo refina nuevos procedimientos](#)

[Otros temas activos en la GNSO](#)

Organización Auxiliar de Direcciones (ASO)

[La adopción de la propuesta para direcciones de IPv4 recuperadas parece inminente - en dos fases](#)

[Tres de cinco Registros Regionales de Internet \(RIRs\) aprueban el 2011 para la transición a ASN de 32-Bit](#)

Esfuerzos Conjuntos

[Cuestiones activas en Esfuerzos Conjuntos](#)

At-Large

[Se buscan comentarios sobre la selección de un miembro de At-Large para la Junta de ICANN](#)

[AFRALO publica un folleto de extensión](#)

Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)

[Cuestiones activas en el SSAC](#)

Lea la *Actualización de Políticas* en Su Idioma Preferido

La *Actualización de Políticas* de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) está disponible en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas: inglés (EN), español (ES), francés (FR), árabe (AR), chino (Simplificado -- siZH) y ruso (RU). La *Actualización de Políticas* es publicada en el [sitio web](#) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y está disponible mediante suscripción en línea. Si usted desea que una vez por mes le enviemos las actualizaciones directamente a su correo electrónico, simplemente vaya a la [página de suscripciones](#) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), ingrese su dirección de correo electrónico y seleccione “*Actualización de Políticas*” para suscribirse. Este servicio es gratuito.

[**Declaración de Propósito de la Actualización de Políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet \(CANN\)**](#)

Envíe sus preguntas, comentarios y sugerencias a: policy-staff@icann.org.

Organizaciones de apoyo de políticas y comisiones asesoras.

Organización de apoyo para direcciones	ASO
Organización de apoyo para nombres de dominio y código de países	ccNSO
Organización de apoyo para nombres genéricos	GNSO
Comité asesor para la participación individual global	ALAC
Comité asesor gubernamental	GAC
Comité asesor en el sistema de servidores	RSSAC
Raíz	
Comité asesor de seguridad y estabilidad	SSAC

ICANN en general

Cuestiones actualmente abiertas a comentarios públicos

Numerosos períodos para la recepción de comentarios públicos se encuentran actualmente abiertos sobre asuntos de interés para la comunidad de ICANN. Actúe ahora y aproveche la oportunidad para compartir sus opiniones sobre temas como:

- [Proceso propuesto para la selección en el 2010 de un miembro At-Large para la Junta de ICANN](#). El 27 de agosto del 2009, la Junta Directiva de ICANN resolvió, en principio, “agregar un director con voto nombrado de la Comunidad At-Large a la Junta Directiva de ICANN y retirar la relación actual de ALAC con la Junta...”. Este documento describe cómo la comunidad At-Large propone seleccionar su nuevo miembro de la junta. Se aceptarán comentarios hasta el 6 de marzo del 2010.
- [Lineamientos de los grupos de trabajo](#). Como parte del proceso de mejoras de la GNSO, que tiene como objetivo mejorar la estructura y el funcionamiento de la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO), se asignó a un grupo de trabajo el desarrollo de un modelo de grupo de trabajo. Este modelo debería convertirse en un punto focal para el desarrollo de políticas, y hacerlo más inclusivo y representativo. ¿Están completos estos lineamientos? Se aceptarán comentarios hasta el 22 de marzo del 2010.
- [Informe inicial del grupo de trabajo de Políticas de Abuso de Registración](#). El grupo de trabajo de Políticas de Abuso de Registración de la GNSO ha publicado su informe inicial, incluyendo recomendaciones concretas para

tratar el abuso de registro de nombres de dominio en los gTLDs. Se aceptarán comentarios hasta el 28 de marzo del 2010.

- [Iniciativas estratégicas propuestas para mejorar la seguridad, estabilidad y flexibilidad del Sistema de Nombres de Dominio \(DNS\)](#). Este documento presenta los fundamentos, características principales y costos proyectados de dos iniciativas estratégicas que ICANN cree que son necesarias para cumplir con sus obligaciones de acuerdo a su Reglamento, la Declaración de Compromisos 2009 y el Plan estratégico de ICANN 2010-2013. Se aceptarán comentarios hasta el 29 de marzo del 2010.
- [Caso comercial global DNS-CERT](#). Este documento describe el caso de la creación de un Grupo de Sistema de Nombres de Dominio (DNS)-Equipo de Emergencia de Internet (CERT) dedicado a medidas tanto proactivas como reactivas en relación a la seguridad, estabilidad y flexibilidad del DNS. El documento incluye la descripción de conceptos operacionales, análisis de servicios y modelos de autoridad y financiación sugeridos. Se aceptarán comentarios hasta el 29 de marzo del 2010.

Información Adicional

Para una lista completa de asuntos abiertos para la recepción de comentarios públicos, así como para acceder a una lista de foros de comentario público recientemente cerrados y archivados, refiérase a la página de [Comentarios Públicos](#).

Transiciones

Denise Michel, Vice Presidente de políticas de ICANN, ha aceptado la nueva posición de asesor del CEO, efectiva al 15 febrero. David Olive asumirá la antigua posición de Denise.

El director de operaciones de ICANN Doug Brent ha comentado, "las nuevas responsabilidades de Dennis se apoyarán en su extraordinario trabajo en ICANN en la última década, que ha incluido ayudar a crear lo que hoy es nuestra comunidad global At-Large, conformando un excelente personal de políticas de ICANN, lanzando las revisiones independientes de ICANN, y trabajando personalmente en algunas de las iniciativas de política más importantes de ICANN. Dennis ayudará a establecer las bases para las nuevas iniciativas de responsabilidad y transparencia y proveerá a Rod de consejos estratégicos."

David Olive se incorpora a ICANN desde Fujitsu, donde ha tenido una exitosa carrera de 20 años, siendo gerente general y representante corporativo en jefe de la oficina de Fujitsu en Washington, D.C. Él asesoraba a Fujitsu en planificación comercial, desarrollo corporativo y comercial, además de en

políticas públicas relacionados con tecnologías de la información, Internet, comercio electrónico, gobierno electrónico, telecomunicaciones, y ciencia y tecnología. Anteriormente a su importante trayectoria en Fujitsu, David participó activamente en varias organizaciones centrales para la tecnología, incluso como miembro del directorio de TechAmerica, y como miembro del directorio de la asociación de la industria de las comunicaciones y la computación (CCIA) en Washington D. C.

Al anunciar la transición, Doug Brent dijo, "estoy muy entusiasmado de incorporar a David a nuestro equipo. El aportará tanto una importante fortaleza al equipo gerencial de ICANN como una presencia de gran categoría en nuestra oficina en D.C. Acompañenme en la felicitación a Denise por su nueva posición y en la bienvenida a David al equipo de ICANN."

ccNSO

Belice se une a la ccNSO

Sinopsis

El 8 febrero, la ccNSO aceptó la solicitud de incorporación de Belice. (.bz)

Antecedentes

Belice (.bz) es el tercer nuevo miembro en incorporarse a la ccNSO en el 2010, llevando el total de miembros a 103. El mes pasado, Malasia (.my) y Colombia (.co) se habían unido.

Más información

- Estadísticas sobre el crecimiento en los miembros de la ccNSO [[PDF](#), 41 KB]
- [Listado alfabético de todos los miembros de las ccNSO](#)
- [Estado de las solicitudes de todos los miembros.](#)

Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaria de la ccNSO

La ccNSO se prepara para la reunión de miembros en Nairobi

Sinopsis

La ccNSO acordará una agenda completa de temas en Nairobi, Kenya. Los miembros compartirán consejos sobre operar y comercializar un dominio de país de nivel superior (ccTLD), e intercambiarán opiniones en temas tales como comodines, custodia de datos, y respuesta ante incidentes.

Avances recientes

La ccNSO ha actualizado su [agenda de encuentros](#) y la ha publicado en su sitio web. También se encuentra disponible una lista de participantes al encuentro de la ccNSO pre-registrados. Los interesados deben estar atentos a esta agenda publicada ya que pueden producirse pequeños ajustes con anterioridad al encuentro.

Antecedentes

Las sesiones de los miembros de la ccNSO ocurren en cada encuentro de ICANN. Éstas sesiones están abiertas para no miembros ccTLD y a todo otro interesado en asistir.

Más información

- [Agenda de las reuniones de la ccNSO para Nairobi.](#)
- [Listado de participantes de la ccNSO pre-registrados.](#)
- [Registrarse para el encuentro.](#) (Todas las comunidades de ICANN se registran para los encuentros utilizando este formulario. Si usted desea que su nombre aparezca en la lista de miembros pre-registrados de la ccNSO para la reunión, asegúrese de especificar en la página dos del formulario que usted concurrirá al encuentro de la ccNSO.
- [Listado de todos los encuentros de la ccNSO.](#)

Personal de contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaria de la ccNSO.

Otros temas activos en la ccNSO

- [Delegación/re-delegación de los ccTLD](#)
- [Propuestas de política de IDN](#)

- [Comodines y respuestas sintetizadas DNS](#)

GNSO

El consejo decide emprender una integración vertical

La GNSO comienza un proceso de desarrollo de políticas "rápido" sobre propiedad compartida entre registradores y registros.

Sinopsis

El Consejo de la GNSO ha iniciado un proceso de desarrollo de políticas (PDP) sobre el tema de la integración vertical entre registradores y registros. Un grupo de trabajo está siendo conformado desde la comunidad para explorar si deberían adoptarse políticas para evitar la propiedad compartida entre registradores y registros.

Antecedentes

ICANN ha publicado sucesivas versiones del borrador de la guía del solicitante describiendo los detalles de implementación de la próxima apertura del mercado a muchos nuevos operadores de dominio de nivel superior (TLD). Un economista independiente contratado por ICANN, sugiere en los resultados de un estudio, que el nuevo programa gTLD debería incluir reglas flexibles sobre la integración y propiedad compartida entre registros y registradores. (Si los términos "registro" y "registrador" no le son familiares, vea el [glosario ICANN](#) para definiciones.) Tales relaciones han sido previamente prohibidas y referidas como "separación de registrador/registro".

La GNSO considera que la apertura del mercado a muchos nuevos operadores TLD puede poner en cuestión algunos de los supuestos sobre los cuales se basa el principio de separación de funciones de los registradores y los registros. La investigación económica encargada por el personal de ICANN también sugiere que los cambios en estos supuestos pueden estar justificados. A pedido del Consejo de la GNSO el personal de ICANN preparó un reporte de temas que provee de un análisis e identifica trabajo adicional sobre política que la GNSO podría realizar sobre futuros cambios en la integración vertical y la propiedad compartida entre los registradores y los registros gTLD.

Luego de revisar el reporte de temas, el consejo de la GNSO inició un PDP sobre el tema de la integración vertical entre registradores y registros. Se espera que este PDP proceda rápidamente, concluyendo su trabajo para finales de abril del 2010.

Más información

- [Nueva página de inicio del programa gTLD](#)
- [Borrador de la guía del solicitante versión tres.](#)
- [Conclusiones del economista independiente](#) sobre separación vertical entre registradores y registros
- Reporte de temas sobre integración vertical [[PDF](#), 244 KB]
- Si usted está interesado en participar en el PDP, por favor considere unirse al grupo de trabajo creado para evaluar este tema. Para hacerlo, envíe un correo electrónico para Glen de Saint Gery a gnsso.secretariat@gnsso.icann.org.

Personal de contacto

[Margie Milam](#), Asesora principal de política.

Nuevo programa gTLD: Recomendaciones del STI sobre protección de marcas registradas llegan a la Junta.

Sinopsis

El Consejo de la GNSO ha respondido al pedido de la junta con una serie de recomendaciones desarrolladas por el equipo de redacción de STI. El equipo recomendó crear un centro de procesamiento de datos y un procedimiento uniforme de suspensión rápido para proteger a las marcas en los nuevos dominios de nivel superior genéricos (nuevos gTLDs).

Avances recientes

Las nuevas recomendaciones de política de gTLD de la GNSO fueron aprobadas por la junta, pero no se especificó cómo proteger a las marcas en los nuevos gTLD. De este modo, el personal de ICANN publicó una serie de memorándums y propuestas describiendo soluciones para nuevos mecanismos de protección de marcas. El personal basó su trabajo en las recomendaciones del equipo de implementación de recomendaciones (IRT) y en comentarios públicos.

El año pasado, la junta de ICANN solicitó a la GNSO que evaluara algunas de estas propuestas de manera ágil para determinar si eran consistentes con las recomendaciones de política de la GNSO. En respuesta, el Consejo de la GNSO convocó a un selecto grupo de representantes, conocido como el grupo especial de temas de marca (STI), provenientes de cada parte implicada y circunscripción para evaluar soluciones de protección de marca para los nuevos programas gTLD. El grupo STI produjo una serie de recomendaciones para la creación de

un centro de procesamiento de datos y un procedimiento uniforme de suspensión rápido. El Consejo de la GNSO ha aprobado estas recomendaciones y las ha remitido a la junta de ICANN.

Antecedentes

La junta de ICANN le solicitó a la GNSO que revisara y proveyera información sobre varias propuestas de implementación para la protección de marcas en el nuevo programa gTLD. Estas propuestas de implementación estaban basadas en parte en el trabajo de un grupo de expertos en marcas conocido como el equipo de revisión de implementación (IRT), convocado por la junta de ICANN. Las recomendaciones del IRT fueron recibidas controversialmente por la comunidad de la GNSO. La GNSO convocó al grupo STI a evaluar las diversas propuestas en un esfuerzo para producir alternativas que fueran apoyadas por un amplio espectro de los grupos de las partes interesadas.

El reporte STI emergió de este proceso con dos propuestas rescatables: 1) la creación de un centro de procesamiento de datos que sirva como base de datos central de la información de marcas para ser utilizada en el lanzamiento de los nuevos gTLD, y 2) la creación de un procedimiento uniforme de suspensión rápido designado para permitir una rápida baja de un nombre de dominio en instancias bien definidas de abuso de marca en nuevos TLDs. La GNSO aprobó las recomendaciones STI, luego abrió un período de comentario público para solicitar opiniones de la comunidad.

Próximos pasos

La junta, junto con el personal de ICANN, revisará las recomendaciones de la GNSO para evaluar cuan implementables son en el nuevo programa gTLD. Antes de Nairobi, el personal de ICANN publicará documentos evaluando los comentarios públicos y las propuestas recomendadas para encarar el amplio tema de la protección de marcas.

Más información

- Sobre [temas de marcas y mecanismos de protección de derechos](#) en el nuevo programa gTLD.
- [El reporte STI, con comentarios públicos](#)

Personal de contacto

[Margie Milam](#), Consejera principal de política

El grupo de trabajo sobre transferencias entre registradores analiza reclamos, comentarios.

Sinopsis

La política de transferencia entre registradores (IRTP) intenta proveer de un procedimiento directo para que los poseedores de un nombre de dominio transfieran sus nombres de un registrador acreditado en ICANN a otro. La GNSO está revisando y considerando modificaciones a esta política.

Avances recientes

Requerido de informar sobre sus deliberaciones, el grupo de trabajo IRTP parte B recibió información adicional del equipo de cumplimiento de ICANN sobre la magnitud y dirección de los reclamos recibidos en relación a los temas de IRTP. (Usted puede descargar los datos originales que ellos recibieron en forma de planilla de Excel [XLS](#), 652 KB.)

La información provista está basada en un análisis de 1329 quejas relacionadas con IRTP recibidas entre julio y noviembre de 2009. En base a esta información, el grupo dedujo el siguiente ranking sobre los temas que causan mayor cantidad de quejas:

1. Protocolo de abastecimiento extensible (EPP) / [Código Auth-Info](#) (24%)
2. Revendedores (24%)
3. Falla al destrabar un dominio por parte de un registrador (15%)
4. Registrador no comprende el proceso de transferencia/transferencia denegada (9%)

En octubre pasado, el grupo de trabajo solicitó opiniones públicas sobre los temas de los que se ocupa el grupo. El grupo ahora ha completado su revisión y análisis de los [comentarios recibidos](#) y capturado estas discusiones en una grilla panorámica [XLS](#), 36 KB]. El grupo de trabajo ahora ha dirigido su atención a las declaraciones que ha recibido del grupo circunscripción/parte involucrada. Además, un borrador de reporte inicial ha sido preparado que el grupo de trabajo revisará y completará con detalles adicionales. Para mayor información, por favor consulte el [Espacio de trabajo del grupo de trabajo IRTP Parte B](#).

Próximos pasos

El grupo de trabajo está ahora revisando las declaraciones del grupo circunscripción/parte involucrada que ha recibido. Para mayor información, por favor consulte el [Espacio de trabajo del grupo de trabajo IRTP Parte B](#).

Antecedentes

El grupo de trabajo IRTP parte B se encarga de cinco temas relacionados con las transferencias de nombres de dominio, especificado en sus [estatutos](#) y

relatados en el [Edición de Agosto de 2009](#) de *Policy Update*. El grupo de trabajo IRTP parte B se ha estado reuniendo semana por medio.

Más información

- Página web [Política de transferencia entre registradores](#)
- [Período de comentarios públicos de IRTP Part B](#) (cerrado el 5 octubre 2009)
- Reporte de temas del IRTP parte B [[PDF](#), 256 KB]
- Recomendaciones del PDP [[PDF](#), 124 KB]

Personal de contacto

[Marika Konings](#), Directora de políticas

El grupo de políticas sobre abuso de registro publica su reporte inicial.

Sinopsis

Los registros y los registradores parecen carecer de acercamientos uniformes para lidiar con el abuso en el registro de nombres de dominio y permanecen interrogantes en cuanto a las acciones referidas como "abuso de registro". El Consejo de la GNSO ha lanzado el grupo de trabajo de políticas de abuso de registro (RAP) para examinar las políticas de abuso en el registro.

Avances recientes

El grupo de trabajo ha continuado sus reuniones semanales, y ha alcanzado su objetivo de producir un reporte inicial para revisión en el encuentro de ICANN que tendrá lugar en marzo del 2010 en Nairobi, Kenia. El reporte inicial está actualmente [disponible para comentarios públicos](#), y posee recomendaciones relacionadas con usurpación de nombres, problemas de acceso a Whois, uso malicioso de nombres de dominio, nombres de dominio ofensivos y o engañosos, y numerosos temas relacionados. Usted puede bajar el artículo de la página web de ICANN [[PDF](#), 1.8 MB].

Al producir el borrador del reporte inicial, el grupo de trabajo ha discutido el borrador propuesto y utilizado una herramienta de encuesta en línea para evaluar el nivel de consenso sobre las diferentes recomendaciones. El grupo de trabajo RAP planea organizar una sesión de información y consulta pública sobre el reporte inicial en Nairobi.

Antecedentes

El grupo de trabajo RAP trata sobre temas delineados en su estatuto, tales como: Definir la diferencia entre abuso en la legislación y abuso del nombre de dominio; la efectividad de las políticas existentes sobre abuso en el registro; y que áreas, si es que las hubiera, serían pasibles de ser abordadas en el desarrollo de políticas de la GNSO. El grupo ha generado un documento que provee definiciones de trabajo de equipos y categorías de abuso, y cita el objetivo principal para cada tipo de abuso.

Además, se ha formado un sub equipo de uniformidad de contratos, y se reúne regularmente para revisar las provisiones sobre abusos en los acuerdos entre registradores y registros existentes y para discutir cuestiones relacionadas con la uniformidad de los contratos. El sub equipo examina temas tales como, ¿Sería más beneficioso tener una mayor uniformidad en los contratos? ¿Cuán efectivas son las provisiones existentes para lidiar con el abuso en los registros?

[El grupo de trabajo RAP sostuvo una reunión abierta](#) en Seúl, Corea del Sur, el pasado octubre. Allí, informó a la comunidad sobre sus actividades y discusiones a la fecha, incluyendo la puesta al día de los diferentes equipos de uniformidad de contratos y spam, suplantación de identidad, software maligno.

Haga clic [aquí](#) para más antecedentes.

Más información

- Borrador del reporte inicial del grupo de trabajo sobre políticas de abuso de registrarse [[PDF](#), 1.8 MB]
- [Foro de comentarios públicos](#) sobre el borrador de reporte inicial (abierto hasta el 28 marzo)
- Reporte sobre temas de políticas de abuso de registro, 29 octubre 2008 [[PDF](#), 400 KB] y [traducción](#) de resumen.
- [Transcripción del taller sobre políticas sobre abuso de registro en la Ciudad de México](#)
- [Estatuto del grupo de trabajo sobre políticas de abuso de registro.](#)
- [Espacio de trabajo del grupo de trabajo sobre políticas de abuso de registro](#) (Wiki)

Personal de contacto

[Marika Konings](#), Directora de políticas, y [Margie Milam](#), Asesora principal sobre políticas

Continúa el análisis sobre estudios potenciales de Whois

Sinopsis

Whois es el lugar donde se almacenan los datos de los nombres de dominios registrados, contactos de los registradores y otra información crítica. El interrogante permanece sobre la utilización y la mala utilización de este importante recurso público. El Consejo de la GNSO continúa sus investigaciones sobre la adecuación del Whois a medida que evoluciona Internet. El Whois tiene una escala global y una importancia crítica, de modo que los ajustes al Whois deben ser manejados con gran cuidado. La evaluación del Whois llevará años, pero el proceso ha comenzado

Avances recientes

Las primeras áreas a ser estudiadas del Whois han sido agrupadas en tres amplias categorías:

- **Mal uso del Whois.** Los estudios sobre el potencial mal uso apuntan al grado en el que la información pública del Whois es utilizada para propósitos dañinos. Y que han emitido un pedido de propuestas (RFP) en septiembre del 2009, consultando a cualquier investigador calificado y con conocimientos que estimar el costo y factibilidad de llevar a cabo tales estudios. Se recibieron tres respuestas y el personal está preparando un análisis para la consideración del Consejo de la GNSO y de la comunidad. El objetivo es completar el análisis en marzo del 2010.
- **Identificación de los registradores en el Whois.** Se examinará el grado en el cual los nombres de dominio registrados por personas legales o para usos comerciales no están claramente representados en la información del Whois. Se ha emitido un RFP, y los proveedores han respondido. El personal está preparando un análisis de estas respuestas para la consideración del Consejo de la GNSO y de la comunidad. El objetivo es completar el análisis para marzo del 2010.
- **Servicios de proxy y de privacidad del Whois.** Estos estudios examinarán el grado en el cual los servicios de registro de privacidad y proxy son abusados para: 1) ocultar la fuente de comunicaciones ilegales o dañinas; y 2) demorar la identificación de la fuente. El personal está definiendo los términos de referencia (TOR) para esta área de estudio. Este esfuerzo ha sido demorado, pero el personal está apuntando a la publicación de los RFP en abril del 2010.

Dos importantes categorías de estudio se encuentran a continuación de estas tres primeras.

- **Especificaciones internacionales de exhibición.** En junio del 2009 en Sydney, la junta de ICANN aprobó una resolución solicitando a la GNSO y

al SSAC que formara un grupo de trabajo conjunto para examinar la factibilidad de introducir especificaciones de exhibición para que la creciente prevalencia de registros de datos no-ASCII no comprometiera la precisión del Whois. (Nota del editor: en otras palabras, la información del Whois ha estado principalmente en inglés y en otros lenguajes occidentales, pero con nombres de dominio internacionalizados en árabe, chino y ruso esperados para fin de año, más y más entradas del Whois serán realizadas en otros juegos de caracteres. Sin lineamientos, el Whois podría volverse un desorden políglota imposible de leer.) El grupo de trabajo se encuentra en sus etapas iniciales considerando: "¿Que requerimos de la información de registro internacionalizada?" El grupo también abordará cuestiones técnicas concernientes a como los elementos de información pueden ser "extendidos" para incorporar a usuarios que se beneficiarían de que la información de registro se exhibiera en caracteres "familiares" de lenguajes y escrituras locales. La reunión de este grupo de trabajo siguió el camino de un taller sobre registro internacional de información que tuvo lugar en Seúl, donde importantes discusiones trataron sobre cómo algunos operadores ccTLD han abordado el tema, y cómo abordar mejor manera preocupaciones sobre estandarización.

- **Requerimientos del servicio Whois.** La quinta área importante de estudio, solicitada de manera separada por la GNSO en mayo del 2009, compilaría una lista exhaustiva sobre los requerimientos de servicio del Whois, basada en políticas actuales y discusiones sobre políticas pasadas. El personal de ICANN está manejando este tema; puede esperar ver un primer borrador de esta recopilación en algún momento alrededor de marzo del 2010.

Antecedentes

El Consejo de la GNSO especificó áreas de estudio relacionadas con el Whois, incluyendo mal uso de la información, uso de juegos de caracteres no-ASCII, servicios de proxy y de privacidad, y la prohibición de información imprecisa. [Haga clic aquí](#) para detalles de antecedentes.

El personal se propone publicar información sobre evaluación de los estudios de manera regular (a medida que los análisis específicos sobre las áreas individuales de estudio se vayan completando). El personal está manteniendo al Consejo de la GNSO informado del progreso, para que la GNSO pueda considerar los próximos pasos.

Más información

- [Página sobre políticas de desarrollo de Whois de la GNSO](#)
- [Antecedentes sobre estudios del Whois](#)
- [Anuncio del RFP sobre mal uso del Whois](#)

- [Anuncio del RFP sobre identificación de registradores en el Whois](#)
- Reportes SSAC
<http://www.icann.org/en/committees/security/ssac-documents.htm>
- Resolución de la junta de ICANN concerniente a [la exhibición y utilización de información de registro internacionalizada](#), aprobada en Sydney el 26 junio del 2009
- Estatuto del grupo de trabajo sobre registro de información internacionalizada [[PDF](#), 112 KB]

Personal de contacto

[Liz Gasster](#), consejera principal de políticas

Mejoras en la GNSO: Progreso de grupos de trabajo; el consejo refina nuevos procedimientos

Sinopsis

Los miembros de la comunidad GNSO están trabajando para implementar una serie exhaustiva de cambios organizacionales diseñados para mejorar la efectividad y accesibilidad de la organización. Las mejoras de la GNSO se dividen en 5 a principales:

- *Reestructuración del Consejo de la GNSO;*
- *Revisión del proceso de desarrollo de políticas de la GNSO (PDP);*
- *Adopción de un nuevo modelo de grupo de trabajo para el desarrollo de políticas;*
- *Mejora en las circunscripciones; y*
- *Mejora en las estructuras de comunicación y coordinación con ICANN.*

Para comprender la nueva estructura y organización de la GNSO, por favor vea la discusión y diagramas en la [página web de mejoras de la GNSO](#). Para las razones y la historia que motivaron las mejoras, vea la [página de antecedentes](#).

Avances recientes

1. Reestructuración del Consejo de la GNSO. El Consejo ha llevado a cabo exitosamente cinco reuniones formales bajo su nuevo marco de trabajo. Durante su encuentro del 28 enero, el Consejo aprobó una serie de procedimientos para ocupar el asiento número 13 en la junta de ICANN. Estos procedimientos fueron publicados para [revisión de la comunidad y comentarios](#), hasta el 18 de febrero del 2010. Todavía se encuentran bajo consideración modificaciones adicionales a las reglas y procedimientos operativos del Consejo (incluyendo temas concernientes a la abstención en el voto y las afirmaciones de interés de los

consejeros) y es probable que sean discutidas por los miembros del Consejo durante la reunión de Nairobi.

2. *Revisión del proceso de desarrollo de políticas (PDP).* Este equipo de trabajo ha continuado sus deliberaciones sobre la etapa IV del PDP revisado, votación e implementación; y pronto dirigirá su atención hacia la etapa V, cumplimiento y efectividad de las políticas. El grupo de trabajo ha desarrollado una línea de tiempo detallada con el objetivo de presentar sus propuestas para el Nuevo PDP en la reunión de ICANN del próximo junio, en Bruselas.

3. *Adopción de un nuevo modelo de grupo de trabajo.* El grupo de trabajo responsable de esta tarea ha publicado sus "lineamientos para grupos de trabajo". Estos lineamientos están disponibles para [comentario público](#) hasta el 22 marzo 2010. Además, una sesión de información y consulta pública sobre este tema se está planeando para el encuentro de ICANN en Nairobi.

4. *Mejora de las circunscripciones.* El esfuerzo para crear un campo de juego parejo para todos los grupos formales de partes interesadas y circunscripciones de la comunidad de la GNSO continúa en 3 áreas substanciales: desarrollo de lineamientos operativos consistentes y buenas prácticas; re-confirmación de los cuerpos existentes de las circunscripciones; y apoyo para las propuestas de potenciales nuevas circunscripciones.

5. *Mejora en las comunicaciones y la coordinación con las estructuras de ICANN.* El equipo de trabajo de comunicaciones está finalizando su último reporte con recomendaciones para el Consejo. Los miembros del Consejo pueden votar sobre estas ideas en la reunión del Consejo de Nairobi a principios de marzo. El personal de ICANN también está estableciendo las bases técnicas para implementar las mejoras aprobadas de la página web de la GNSO.

Permanece bajo consideración la petición de la circunscripción de consumidores. La propuesta para una nueva circunscripción de consumidores se encuentra pendiente. Un [foro de comentarios públicos](#) sobre la última versión de su propuesta se abrió hasta el 13 febrero.

Esfuerzos para retomar la "reconfirmación" de las circunscripciones existentes en la GNSO. El año pasado, la junta de ICANN aprobó el concepto de reconfirmar los estatutos y mecanismos operacionales de cada circunscripción cada tres años.

El proceso inicial de reconfirmación de circunscripciones pasó a segundo plano cuando la junta se concentró en la evaluación y aprobación de las nuevas estructuras de las partes interesadas de la GNSO y en los cambios necesarios en los reglamentos para la distribución de asientos del nuevo Consejo de la GNSO. Ahora que la junta ha resuelto estos temas, ha fijado la fecha de marzo del 2010 para la re-presentación formal de propuestas de reconfirmación revisadas por las circunscripciones de la GNSO existentes. Debido a la necesidad de que las circunscripciones aborden otras prioridades de políticas sustantivas, esta fecha probablemente necesite ser estirada hasta la reunión de ICANN de Bruselas el próximo junio.

Se esperan las reglas de participación. El equipo de trabajo de las circunscripciones y las partes interesadas está finalizando sus recomendaciones concernientes al conjunto de reglas de participación y procedimientos operativos que todas las circunscripciones y grupos de partes interesadas deberían cumplir. Cuando estén completadas, estas recomendaciones serán compartidas con el Comité de dirección de operaciones de la GNSO y eventualmente remitidas al Consejo de la GNSO para su revisión.

Próximos pasos

Los diversos equipos de trabajo de la GNSO continuarán desarrollando recomendaciones para implementar las metas de reestructuración de la GNSO aprobadas por la junta. Las circunscripciones de la GNSO existentes continuarán sus discusiones de reconfirmación y se espera que las recomendaciones del equipo de trabajo de operaciones de circunscripciones de la GNSO se combinen en este proceso. El diálogo formal sobre estatutos permanentes del CSG y el NCSG también comenzará pronto probablemente. En ausencia de una acción específica del Consejo de la GNSO, los estatutos de los comités de dirección de la GNSO expirarían en marzo.

El personal de ICANN también ha respondido a varias preguntas sobre las potenciales nuevas circunscripciones de la GNSO y está disponible para trabajar con todas las partes interesadas en el desarrollo de propuestas. La junta podrá seguir discutiendo la propuesta de una nueva circunscripción de consumidores en su encuentro de marzo en Nairobi.

Más información

- [Página web sobre mejoras en la información de la GNSO](#)
- Nuevos reglamentos relevantes al nuevo Consejo de la GNSO [[PDF](#), 160 KB]
- Nuevos procedimientos operativos del Consejo de la GNSO [[PDF](#), 108 KB]
- [Wiki del equipo PDP](#)
- [Wiki del equipo del grupo de trabajo](#)
- [Wiki del equipo de comunicaciones](#)
- [Wiki del equipo de operaciones de las circunscripciones](#)

Personal de contacto

[Robert Hoggarth](#), Director principal de políticas

Otros temas activos en la GNSO

- [Recuperación de nombres de dominio luego de su caducidad](#)

- [Alojamiento de flujo rápido](#)

ASO

La adopción de la propuesta para direcciones de IPv4 recuperadas parece inminente - en dos fases

Sinopsis

Los Registros Regionales de Internet (RIRs) están discutiendo una política global propuesta para la administración del espacio de direcciones IPv4 devuelto de los RIRs a IANA. De acuerdo a esta propuesta, IANA actuaría como depositario de espacio de direcciones devuelto y, una vez que el fondo de espacio de direcciones IPv4 de IANA se haya acabado, adjudicaría dicho espacio a los RIRs en bloques más pequeños que los actuales.

Avances Recientes

Los RIRs discutieron esta propuesta en sus reuniones más recientes. APNIC y LACNIC han adoptado la propuesta, que también ha pasado las últimas instancias en AfriNIC donde la adopción final es inminente. En ARIN, la propuesta ha sido modificada. La versión modificada ha pasado el último análisis y ha sido recientemente adoptada formalmente. RIPE ha estado esperando el resultado en ARIN antes de actuar y permanece en la fase de discusión. La cuestión principal ahora es si las versiones diferentes adoptadas pueden ser reconciliadas como una única política global.

Próximos Pasos

Si las propuestas son adoptadas por todos los RIRs, el Comité Ejecutivo de la Organización para Recursos de Numeración y el Comité Asesor de la Organización para Recursos de Numeración (ASO AC) revisará los textos de las propuestas, los consolidará de ser necesario, y luego enviará la política consolidada a la Junta de ICANN para ser ratificada y subsecuentemente implementada por IANA.

Antecedentes

IPv4 es el sistema de direcciones de Protocolo de Internet usado para adjudicar números de dirección de IP únicos en formato 32-bits. Con el crecimiento masivo de la población de usuarios de Internet, el fondo de tales números únicos (aproximadamente 4300 millones) se está agotando y el sistema de numeración de 128-bits (IPv6) tendrá que tomar su lugar.

La política global propuesta tiene dos fases distintas: 1) IANA sólo recibe espacio de direcciones IPv4 devuelto de los RIRs y 2) IANA sigue recibiendo espacio de direcciones IPv4 devuelto y también reasigna tal espacio a los RIRs. Esta propuesta se conecta con una política global recientemente adoptada para la asignación del espacio restante de direcciones IPv4. Cuando esa política global tenga efecto, también desencadenará la fase dos de la propuesta.

Información Adicional

- [Informe de antecedentes](#) (actualizado el 4 de diciembre del 2009)
- [Propuesta de política global para la administración de IPv4 recuperadas](#)

Personal de Contacto

[Olof Nordling](#), Director de Relaciones de Servicios

Tres de cinco Registros Regionales de Internet (RIRs) aprueban el 2011 para la transición a ASN de 32-Bit

Sinopsis

Los Registros Regionales de Internet (RIRs) están discutiendo una política global propuesta para Números de Sistema Autónomo (ASNs). La propuesta cambiaría la fecha para la transición completa de los Números de Sistema Autónomo (ASN) de 16-bits a 32 bits desde comienzos de 2010 a principios de 2011, con el fin de disponer de más tiempo para realizar las actualizaciones necesarias de los sistemas involucrados.

Avances Recientes

La propuesta fue introducida en todos los Registros Regionales de Internet — Centro Africano de Información de Redes (AfrinIC), Centro de Información de Redes de Asia y el Pacífico (APNIC), Registro Norteamericano de Números de Internet (ARIN), Registro de Direcciones de Internet Latinoamericano y del Caribe (LACNIC) y Redes IP Europeas (RIPE). Ha sido formalmente adoptada en APNIC, ARIN y RIPE. La adopción formal en AfrinIC y LACNIC es inminente.

Próximos Pasos

Cuando la propuesta sea adoptada por todos los RIRs, el Comité Ejecutivo de la Organización para Recursos de Numeración y el Comité Asesor de la Organización para Recursos de Numeración (ASO AC) revisará los textos de las propuestas, los consolidará de ser necesario, y luego enviará la política consolidada a la Junta de ICANN para ser ratificada y subsecuentemente implementada por IANA.

Antecedentes

Los Números de Sistema Autónomo (ASNs) son identificadores utilizados para el tránsito de tráfico IP. Originalmente, los Números de Sistema Autónomo (ASNs) eran de 16 bits de longitud, pero está en marcha la transición a Números de Sistema Autónomo (ASNs) de 32 bits, a fin de satisfacer la creciente demanda. De acuerdo con la Política Mundial adoptada actualmente en vigor para los Números de Sistema Autónomo (ASN), los Números de Sistema Autónomo (ASN) de 16-bit y de 32-bit existen en paralelo, pero todos serán considerados como 32 bits de longitud a partir de 2010. La propuesta difiere a esa fecha hasta comienzos del año 2011.

Información Adicional

- [Informe de antecedentes](#) (publicado el 4 de diciembre del 2009)

Personal de Contacto

[Olof Nordling](#), Director de Relaciones de Servicios

Esfuerzos Conjuntos

Cuestiones activas en Esfuerzos Conjuntos

- [Definición de ICANN de regiones geográficas](#)
- [Enmiendas y derechos de los registrados de acuerdo al Acuerdo de Acreditación de Registradores \(RAA\)](#)
- [Nombres de dominios internacionalizados \(IDNs\)](#)

At-Large

Se buscan comentarios sobre la selección de un miembro de At-Large para la Junta de ICANN

Tema histórico que genera la primera consulta pública de ALAC

Sinopsis

El 5 de febrero del año 2010, el Comité Asesor At-Large (ALAC), en colaboración con la Comunidad At-Large, publicó su primera consulta pública

abriendo un período de 30 días de [comentarios públicos](#) sobre una propuesta de cómo At-Large debería seleccionar un miembro con voto para la Junta de ICANN.

Avances Recientes

El 27 de agosto del 2009, la Junta Directiva de ICANN aprobó en principio una [resolución](#) para la implementación de la recomendación del grupo de trabajo de revisión de la Junta de “agregar un director con voto nombrado de la Comunidad At-Large a la Junta Directiva de ICANN y retirar la relación actual de ALAC con la Junta...”. El ALAC nunca antes ha tenido representación con voto en la Junta, y por lo tanto debe concebir una forma justa y equitativa de seleccionar periódicamente un Miembro de la Junta.

Con el objetivo de desarrollar un mecanismo para la selección de un Miembro de la Junta de At-Large, el ALAC preparó un documento que incluye un repaso de las discusiones de la comunidad At-Large hasta el momento, incluyendo puntos de debate, las bases lógicas de cualquier recomendación realizada, un bosquejo de una línea de tiempo del proceso, temas específicos y recomendaciones a ser revisadas por la comunidad y las respuestas recibidas. El 11 de enero del 2010, este documento fue publicado para la revisión de la comunidad At-Large.

El histórico primer llamado de ALAC a comentarios públicos gira en torno a una versión preliminar del documento, titulado “Llamado a comentarios públicos para el proceso propuesto para la selección en el 2010 de un miembro de At-Large para la junta directiva de ICANN.” [[PDF](#), 240 KB]. El período de 30 días de comentarios públicos seguirá hasta el 6 de marzo del año 2010.

Antecedentes

El 26 de enero del 2010, el grupo de trabajo de revisión de la junta publicó su reporte final [[PDF](#), 116K] sobre muchos aspectos de cómo la Junta de ICANN interactúa con la comunidad. En relación al tema de un director con voto a ser nombrado por la comunidad At-Large, el informe estipula en parte que ALAC y At-Large deberían desarrollar un mecanismo para la selección de su Director de la Junta con voto. Esa recomendación desató el proceso que ha resultado en el documento que actualmente está siendo comentado.

Próximos Pasos

Los comentarios recibidos de esta consulta pública serán analizados para poder proveer un informe preliminar en marzo en la reunión de ICANN en Nairobi.

Información Adicional

- Documento: “Llamado a comentarios públicos para el proceso propuesto para la selección en el 2010 de un miembro de At-Large para la junta directiva de ICANN.” [[PDF](#), 240 KB]
- [Foro de comentarios públicos](#)

- Reporte final del grupo de trabajo de revisión de la junta [\[PDF, 116 KB\]](#)

Personal de Contacto

[Heidi Ullrich](#), Secretaría de At-Large

AFRALO publica un folleto de extensión

Sinopsis

Los miembros de la Organización Regional At-Large de África (AFRALO) trabajaron en conjunto para crear un folleto, que usarán en actividades de extensión y difusión de información.

Avances Recientes

Los miembros de la Organización Regional At-Large de África (AFRALO) crearon un folleto para ayudar a aumentar el conocimiento de AFRALO en África. El folleto de AFRALO, disponible en Inglés, Francés y Árabe, describe los temas clave en los que los miembros están trabajando, incluyendo los nombres de dominio internacionalizados (IDNs), la introducción de nuevos dominios genéricos de alto nivel (gTLDs), políticas Whois, y la futura estructura, responsabilidad y transparencia de ICANN. El folleto también provee información sobre la membresía de AFRALO.

Próximos Pasos

El folleto será usado para facilitar las actividades de extensión, y será distribuido en reuniones regionales africanas así como en eventos tales como la 37^{va}. Reunión de ICANN que se llevará a cabo en Nairobi, Kenia del 8 al 12 de marzo del 2010.

Información Adicional

- [Folleto de AFRALO en Inglés](#)
- [Folleto de AFRALO en Francés](#)

Personal de Contacto

[Matthias Langenegger](#), Gerente de Asuntos Regionales de At-Large

Cuestiones activas en el SSAC

El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) está considerando varias cuestiones relacionadas con la seguridad, incluyendo el informe del Grupo de Estudio de Escalamiento de la Raíz, la visualización y uso de datos de registración internacionalizados (información Whois), y el historial de nombres de dominios.

El SSAC ha formado un grupo de trabajo para llevar a cabo una investigación ulterior en la prevalencia de *registros huérfanos* en los TLDs. Los registros huérfanos son registros de recursos que permanecen aunque su nombre de dominio original ya no existe. [Para más información, vea la diapositiva 23 en delante de esta presentación de la Reunión Pública del SSAC en la reunión de ICANN en Seúl, Corea del Sur en octubre del 2009; [PDF](#), 1 MB.]

El [SSAC](#) también está preparando la realización de una segunda encuesta de capacidades IPv6 en firewalls comerciales, y trabajará con Laboratorios ICSA para lograr un contacto apropiado entre los miembros de ICSA. La segunda encuesta también solicitará respuestas de administradores de firewall. (Los resultados serán compilados y analizados aparte de las respuestas de los proveedores).

Éstos y otros temas pueden ser tratados en informes o reportes futuros del SSAC. Visite el [sitio web del SSAC](#) para obtener más información sobre sus actividades.

Personal de Contacto

[Julie Hedlund](#), Directora, Respaldo del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC)